

MEMORANDUM

Desaparecidos
N.A.

Entrevista de Sergio Insunza y José Zalaquett con el señor William Buffum, Subsecretario General de las Naciones Unidas.

Esta entrevista, que se prolongó durante hora y media, tuvo lugar el día 3 de agosto de 1977 en las oficinas de las Naciones Unidas en Nueva York. Estuvieron además presentes José Yz y Mónica Villaseca, ambos de la oficina de Chile Democrático en Nueva York, y el señor Eric Suy, asesor legal de las Naciones Unidas.

A) Desarrollo de la entrevista

a) Introducción de Sergio Insunza: Excusa la inasistencia de Hugo Miranda.

Agradece haberse concedido la entrevista y explica que su objeto es expresar la profunda preocupación que existe frente a la carencia de respuesta que el gobierno de Pinochet debe dar sobre el paradero de los familiares desaparecidos de las personas que hicieron la huelga de hambre en las oficinas de las Naciones Unidas en Santiago. Agrega que esta falta de información se ve agravada por la amenazante declaración de Pinochet contra las Radios Cooperativa y Santiago por el hecho de haber hecho pública la carta del 20 de julio que familiares de desaparecidos le dirigieron, haciéndole entrega de ambos documentos.

b) Información entregada por el señor Buffum:

1. Los familiares de los desaparecidos que se declararon en huelga de hambre han estado en contacto con el señor Enrique Iglesias, jefe de la CEPAL, en Santiago. Agregó que aquéllos habían expresado a Iglesias que no esperaban una respuesta de Pinochet antes de noventa días, a contar desde el 23 de junio, fecha de término de la huelga de hambre; que era importante que se atendiera a un plazo; que el indicado le parecía prudencial y además ventajoso, por cuanto su vencimiento coincidiría con la iniciación de la próxima Asamblea de las Naciones Unidas. (Aunque la delegación ignoraba en absoluto esta opinión de los huelguistas, manifestó insistentemente al señor Buffum que esa opinión no podía tomarse sino como tal y que en ningún caso podía entrebar los requerimientos que debían hacerse a Pinochet para que entregara las informaciones sobre el paradero de los desaparecidos como se había comprometido).

2. Iglesias hablará en la semana con el Gobierno Militar a fin de inquirir sobre la información que debe proporcionar.

3. Iglesias debe llegar a Nueva York en diez días más, ocasión en que tratará con él sobre estos asuntos.

c) Insunza hizo presente la conveniencia de que Naciones Unidas obtuviera de los familiares de los desaparecidos que se declararon en huelga de hambre, la información pertinente sobre cada uno de los casos, pues era de prever que si la Junta entregaba por su parte alguna información, ésta

consistiría en las mismas explicaciones absurdas que ha dado hasta ahora en relación con algunos casos de desaparecidos.

d) Buffum estuvo de acuerdo; le pareció que era útil. Añadió que en anteriores casos, el gobierno chileno había dado explicaciones insatisfactorias sobre la situación de desaparecidos. Pidió, si, que estos antecedentes fueran entregados a Iglesias sin tener éste que solicitarlos, pues lo contrario podría interpretarse como una demostración de falta de neutralidad de parte de las Naciones Unidas. Agregó que sería conveniente que las relaciones de los familiares con Iglesias fueran llevadas no por todos ellos, sino por una o dos personas en su nombre.

e) Buffum hizo presente que estaban satisfechos de poder cooperar en este caso, pero que la intervención de Naciones Unidas en la huelga de hambre era algo que no correspondía técnicamente a sus funciones, de acuerdo con sus normas. Agregó que con todo, tratándose del caso chileno, de la mala situación de los derechos humanos allí y del repetido interés de la Asamblea General, se entendía que se procediera excepcionalmente. Como contrapartida citó un reciente caso de nicaragüenses que se habían tomado la oficina de las Naciones Unidas en México, situación ante la cual se había solicitado la expulsión de los manifestantes. Por último, expresó que en la continuación de este caso, las conversaciones se llevaran con los representantes de las Naciones Unidas, en forma directa y discreta. (Lo que claramente dejó entrever, es que estaba dispuesto a ayudar, pero que esperaba que no se repitiera la huelga de hambre dentro de los locales de las Naciones Unidas).

f) La delegación explicó a Buffum que la actitud de los huelguistas era comprensible, dada la situación de represión existente en Chile y la magnitud de la tragedia de los desaparecidos; y como sus familiares, frente al agotamiento e inferencia de todas las otras vías, explicablemente habían recurrido a este medio extremo con el objeto de obligar a la Junta a dar una respuesta sobre el paradero de los suyos.

g) Buffum sugirió no dar publicidad a esta entrevista a fin de evitar que las próximas acciones de Naciones Unidas puedan ser interpretadas como tomadas bajo presión. La delegación aceptó este planteamiento.

h) Buffum dejó abierta la posibilidad de continuar conversaciones con representantes de la Unidad Popular.

B) Viaje de Gladys Marín a Chile

Insunza preguntó a Buffum acerca de las gestiones realizadas en relación con la intención de Gladys Marín de viajar a Chile ^{para} ocuparse de la situación de su marido, Jorge Muñoz, quien se encuentra desaparecido desde mayo del año pasado.

Buffum respondió que se había comunicado la petición de la señora Marín y que hasta el momento no se había recibido ninguna comunicación del gobierno chileno al respecto. Que, con todo, no era posible insistir en este caso, debido a que la negativa de la señora Marín a ecogerse a las normas sobre ^{regreso de/} exiliados a Chile, hacía surgir un conflicto entre un ciudadano y el gobierno de su país, cuya solución era ajena a la competencia de Naciones Unidas.

Berlín, 19 de agosto de 1977

Sergio Insunza

810000 510000 58100000